



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año de su Sesquicentenario

Buenos Aires, 2 de Julio de 2013.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de Julio del año dos mil trece, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Designar como autoridades de fería del mes de julio del año 2013:

1°) Al doctor Eugenio Raúl Zaffaroni desde el día 15 hasta el 26 de julio como juez de fería.

2°) Al doctor José María Irigaray del 15 al 21 de julio y a la doctora Susana Graciela Cayuso del 22 al 26 de julio como secretarios de fería.

3°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 07,30 hasta las 13,30 horas.

4°) El personal que preste funciones durante la fería judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por el señor Secretario de fería.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase, publicase en la página web del Tribunal y

registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que
doy fe.

[Signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ELENA I. HIGHON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ENRIQUE S. STRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ENRIQUE S. STRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
CARMEN M. ARGIBAY
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Ante mí

[Signature]
ALFREDO JORGE KRAUT
SECRETARIO GENERAL Y DE GESTIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION